



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 217, el martes 12 de diciembre de 2017.](#)

Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal
--

Datos de localización en la versión impresa: Página 3.

Decreto por el que **se adicionan** las fracciones XIV, XV, XVI, XVII y XVIII al artículo 32 Quater.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación.